



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

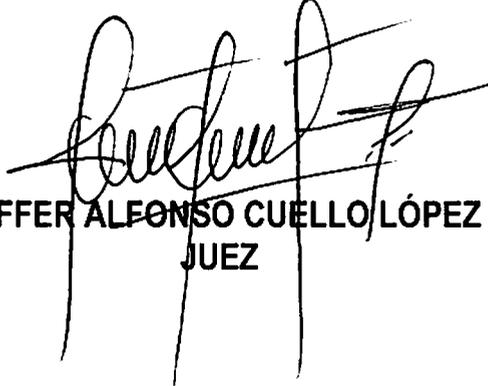
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ – CUNDINAMARCA

Ubaté, Veintisiete (27) De Diciembre De Dos Mil Veintitrés (2023)

RADICADO	25 84 331 84 001 2021 00043-00
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	MARÍA FERNANDA ARÉVALO PARDO
DEMANDADO	ANDRÉS EDUARDO ORTEGÓN JIMÉNEZ

Del anterior dictamen pericial que fuera rendido por el Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses, se corre traslado a las partes por el término legal de tres días, para los fines señalados en el art. 386 y 228 del Código General Del Proceso.

NOTIFÍQUESE


JEFFER ALFONSO CUELLO LÓPEZ
JUEZ